

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Otros países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mutuos, línea	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados, id., id.,	100 >	75 >	2 >	1 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Sección local y provincial. El Miserere de Palacios.

Está resuelto que se cante hoy en la Catedral y en los templos de las Angustias y de San Gregorio, la hermosa composición musical que sobre las palabras del quincuagésimo salmo de David, escribió hace muchos lustros, en momentos de cristiana inspiración, el maestro de la Metropolitana iglesia granadina, cuyo apellido va á la cabeza de estas líneas.

Muchos y sólidos motivos aconsejan el respeto á la tradición, y tradición rara vez interrumpida es que en las noches del Miércoles y Jueves de la Semana Mayor, se escuchan las dulcísimas notas que estampó en el Pentagrama el maestro Palacios, glosando los sublimes conceptos que la iglesia universal repite en ese salmo penitencial del rey adúltero y homicida. Pero con ser tan bella esa composición, brotó pobre relativamente del estro del autor, siendo preciso que otro genio, también nacido cerca del manso arroyo del Darro y mecido á la sombra de los poéticos jardines de la Alhambra,—esta ciudad de los ensueños, arrobadores,—vertiese raudales de inspiración mística y de su pluma incomparable en la partitura, para que adquiriendo nuevo y potente desarrollo armónico y melódico, adaptado á la instrumentación moderna, se nos presentara tal y como han llegado á percibir nuestro oído y á sentir nuestra alma. Esa reforma débese á Maqueda, el venerable octogenario que aún vive y trabaja para bien suyo y provecho del arte y de la religión.

En atención á la solemnidad de los días de hoy y mañana, y deseando que durante ambos, puedan descansar y entregarse á sus deberes de cristianos los redactores y operarios de este periódico, no lo publicaremos el Viernes Santo, y el sábado daremos una hoja, que será confeccionada en el mismo día, con los telegramas que se reciban la noche antes.

De este modo, el descanso á que nos referimos será completo, consiguiendo al mismo tiempo que no falte LA PUBLICIDAD más que un día á nuestros abonados, cuyos señores verán que hoy hacemos el sacrificio de retirar los anuncios de la cuarta plana, para poder dar cabida en este número á cuantas noticias religiosas interesan á los lectores el Jueves y Viernes Santo.

Ha sido capturado por el cabo de la guardia municipal Emilio Peñafiel, Rafael Valle Solá, á quien reclamaba el señor juez de instrucción del Salvador, en virtud de causa que se le sigue sobre disparos de arma de fuego.

La Alcaldía de esta capital, llama al mozo Manuel Rojo García, morador calle de Cobas, número 8, para que se presente en el Negociado de quintas del Ayuntamiento y hacerle saber un asunto que le interesa.

El guardia municipal García Varela ha puestó en el arresto á disposición del juez municipal del Sagrario, á Francisco González Ruiz é Isabel Ruiz Ubago, por haberse propinado mutuamente algunos golpes, en la calle de la Magdalena, ofreciendo un espectáculo gratis y efectista, pues no se ve todos los días que el sexo débil mida sus fuerzas de puños con el otro sexo, con la bizarría que en esta ocasión.

Le ha sido concedida pensión á doña Eloísa Calvo y Nieto, como viuda del capitán retirado de caballería, D. Joaquín Gascón.

El guardia municipal Cuéllar, ha llevado al arresto á Manuel Omo Vázquez, por haber dirigido frases ofensivas á Antonio García Medina, produciendo el escándalo consiguiente, en la plaza de Capuchinas.

Han sido amonestados por la guardia municipal los padres respectivos de varios niños pequeños que entretenían sus ocios apedreándose en la placeta del Queso y en el Triunfo.

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Accitano*:
«Tenemos que comunicar al país una grata noticia.

El director de la Compañía explotadora Porman. Mr. Guiraud, ha recibido instrucciones para proceder al replanteo del ferrocarril proyectado desde los criaderos de hierro de Alquife á la estación de La Calahorra, en la línea de Linares á Almería.

Esa demuestra que pronto entrará en activa explotación un nuevo distrito minero de grandes y positivas esperanzas, é indica también que dentro de breve tiempo estarán invertidos muchos braceros en la construcción del ferrocarril necesario para transportar los minerales á la línea de Almería.

La vía de Alquife á la Calahorra tendrá un recorrido de once kilómetros, bastando pocos meses para construirla, por las facilidades que el terreno ofrece.»

Ha fallecido en Guadix, el abogado D. Antonio Ruiz García, persona de acendrados sentimientos religiosos y honradez intachable.

El agente de la empresa recaudadora del impuesto de cédulas personales don José del Pino, auxiliado por el guardia municipal Cipriano Montuno, se personó en el domicilio de Ana Pérez Hernández, Santa Paula número 28, requiriéndola para el pago de la cédula, y al contestar la pobre mujer que carecía de recursos, empezó á sacarle los muebles á la calle, diciendo que los iba á vender en pública subasta.

La víctima protestó, naturalmente, y entonces el comisionado y el guardia la insultaron, según se nos asegura, dando después un parte al juzgado municipal del Salvador, contra la que acababan de atropellar, invirtiendo los términos de lo ocurrido.

Tal es la versión que ha llegado á nuestra noticia, sin que nos conste su exactitud; pero como no es la primera vez que tienen lugar en Granada semejantes hechos escandalosos, no podemos prescindir de consignar la más enérgica protesta ante la iniquidad que aquéllos representan, puesta en juego contra infelices familias, á quienes se veja y se perjudica en formas que rechazan de consuno la justicia y la civilización.

El Sr. Alcalde, cuya rectitud y humanitarios sentimientos nos son conocidos, debe ignorar por completo esos actos de irritante y punible violencia que se llevan á cabo con el auxilio de algunos guardias municipales, y de aquí el que venga permitiendo que éstos acompañen á los agentes de la empresa arrendataria del impuesto de cédulas; pero estamos seguros de que en vista de los clamores que se levantan por tantos pobres maltratados, ordenará que los referidos dependientes del municipio presten otros servicios más en armonía con su misión y más útiles á Granada.

La Delegación de Hacienda ha publicado una circular, en la que se dispone, que para la práctica de las comprobaciones necesarias al objeto de descubrir ocultaciones de la riqueza contributiva, así como para instruir expedientes de defraudación en los distritos de esta capital y pueblos de la provincia, no son representantes de la Hacienda los individuos que atribuyéndose el carácter de investigadores no lleven un documento con la fecha del día primero del mes que cursa, competentemente autorizado.

Juan Manuel Hernández penetró anoche en la casa número 8 de la calle de la Tinajilla, que habitan Carmen Fernández García, Magdalena Enriquez y Nieves Adeil Segura, insultándolas y apaleandolas.

Del hecho entiende el juzgado municipal del distrito.

Encarnación Alonso Orantes, se presentó anoche á las doce en la inspección del Campillo, denunciando á los agentes de guardia, que un tal Miguel Antelo, con quien sostiene relaciones ilícitas, con engaños la hizo salir de la casa donde está de criada, llevándosela á una habitación que ella tiene alquilada en la calle de San Diego número 7, en donde le robó 400 reales que había conseguido ahorrar, arrojando a después á la calle y cerrando la puerta para que no pudiese entrar de nuevo.

El aprovechado amante, que la policía busca, no ha sido aún capturado.

El rector de esta Universidad literaria, ha enviado un edicto al Gobernador civil para que ordene se inserte en el *Boletín Oficial*, en el que se publican algunas disposiciones de la Real orden de 18 de Marzo último, entre ellas la que dispone que dentro del décimo día en que finalice el plazo para la admisión de instancias en los concursos que se verifican á fin de proveer las escuelas vacantes, la Junta provincial de Instrucción pública, publicará las propuestas en dicho periódico oficial, para que los maestros ó maestras que se crean perjudicados, puedan protestarlas en el improrrogable plazo de 15 días.

Anteanoche regresó de Madrid, después de tomar parte en el concierto celebrado en Palacio, en honor de los augustos hermanos de S. M. la Reina Regente, el notable violoncellista, don Alejandro Ruiz de Tejada.

Nuestro distinguido paisano, que ya había sido condecorado en premio á sus brillantísimas aptitudes para el cultivo del divino arte, ha sido últimamente obsequiado por S. M. D.ª María Cristina, con una magnífica sortija avalorada por un soberbio brillante y dos záfiro, alhaja que no habrá costado menos de 1000 pesetas.

Reciba nuestros entusiastas plácemes el inspirado artista.

Ayer no pudo asistir al despacho de la alcaldía, el Sr. Gómez Tortosa, por continuar molestandole la afección á la vista que viene sufriendo hace algunos días.

Repetimos que deseamos vivamente su rápido alivio.

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento, por falta de asistencia del necesario número de señores concejales. Aquella tendrá lugar mañana.

completando así el arreglo de dicha calle.

Supuesto el arrecifado, ha sido indispensable pensar en el riego; y según tenemos entendido, se ha proyectado al efecto traer las aguas del tomadero del Chanflor, pasándolas por el Triunfo, y llegando, por ahora, hasta la calle de la Duquesa; más adelante se llevarán por el barrio de San Lázaro á la estación del ferrocarril.

Todo esto, que parece tan sencillo, es altamente plausible, por la importancia que entraña desde los puntos de vista del ornato, de la higiene y de la economía.

De la economía, por que el riego tardó é incompleto cuesta, durante 4 ó 5 meses del año, dos ó tres duros diarios al Ayuntamiento.

Del ornato, porque siempre son recomendables el buen aspecto y la comodidad, tratándose de una calle, que aún cuando no céntrica, empieza con un paseo público y termina con el hospital provincial, con la escuela de Bellas Artes y con el cuartel de caballería, teniendo en su centro el magnífico templo que le da nombre.

Si algo faltase, que nada falta, á la calle de San Juan de Dios, para clasificarla como de primer orden, apesar de su excentricidad, lo supliría, con exceso, el ser la principal entrada á la capital; y bueno es que el forastero empiece por formar favorable idea de nuestra cultura ante las muestras de nuestra urbanización, en vez de llegar á los centros de la Ciudad, asfixiado por el polvo y descoyuntado por el infernal zarrandeo de un pavimento lleno de baches y barranqueras.

Desde el punto de vista de higiene, no es ya conveniente, sino de necesidad absoluta, y más que de necesidad, de verdadera caridad, el pasar el agua de los riegos por el Triunfo; de este modo, podían regarse sus jardines y conservar su precioso arbolado, que vive de milagro en continua sequía; y esto de la conservación del arbolado no es pedir refinamientos, sino concederle, aunque tardamente, la importancia científica que con relación á la salud pública siempre tuvo, y unirnos á la fiesta oficial recientemente celebrada para estimular el desarrollo y conservación de aquellos.

Por todas estas razones que á la ligera exponemos, es de desear que el Municipio no descansa hasta realizar el importantísimo proyecto.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy Sr. mio: En el número de su periódico correspondiente al sábado 28 del mes actual, he visto inserta la noticia que le remiti, referente á la fundación de un *comité republicano* en esta ciudad; y como recuerdo que le ofreci enviarle la lista en que figuran los nombres de los Sres. que lo componen, cumpla hoy mi palabra, suplicándole se sirva darle cabida en las columnas de su ilustrado diario.

Le anticipa las gracias su afmo. S. S. q. b. s. m., *El Corresponsal*.
Guadix 30 de Marzo de 1896

Lista de los señores que figuran en el comité.

Presidentes honorarios, Excelentísimo é Ilustrísimo señor don José Muro, de Madrid; señor don Pablo Jiménez González, de Granada; don Torcuato Carrasco Jiménez, de Guadix.

Presidente efectivo, don José Soler Ruiz.

Vice, don Jesús Pleguezuelos Aguilar.

Secretario primero, don Enrique Sánchez Vazquez.
Secretario segundo, don Francisco Ruiz y Ruiz.
Vocales, don Emilio Aguilera Ruiz,

don Rosendo Peinado Diez de Oñate, don Luis Ruiz Serrano, don Alfonso Rodríguez Peinado, don Enrique Sánchez Hernández, don José Serrano Ortega, don Nicolás Sánchez Acosta y otros.

Representantes para ante el comité provincial, don Leonardo Ortega Andrés y don Antonio Amor y Rico, de Guadix y de Granada respectivamente.

El Jueves Santo, día solemne entre los solemnes a causa de los grandes misterios que se obraron en él, se celebra el misterio de la humildad y abatimiento de Jesucristo en el lavatorio de los pies y el de su amor a todos, instituyendo la Sagrada Eucaristía, recordando su oración misteriosa que fue como su primera oblation, su sangrienta agonia en el huerto, que fue como preludio de su pasion, y su voluntaria prision que fue la primera escena de ella.

Nuestro estimado colega *Nuevo Gil Blas*, en su número de ayer nos dedica frases de afectuoso compañerismo, que le agradecemos mucho, y también hace un merecido elogio del candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Guadix, nuestro distinguido amigo partidario don Francisco de Angulo y Prados.

En el lavadero de la Manchega, situado en la Coracha, tuvieron bronca anoche, a las diez, María Dolores García Vaquero y María Molina. No solo se sacaron al arroyo los trapos sucios, sino que la primera echó mano a una faca, que por sus dimensiones colosales no es de creer que la llevara en la liga, y arremetiendo contra su adversaria, si ésta no huye ligera como el viento, la atraviesa.

E hizo bien la María Molina, poniendo tierra de por medio, porque luego decía la Dolores que tenía el pensamiento de haberle cortado el cuello; y en la explosión de su ira, desafió a todas las mujeres y a todos los hombres a que se dieran con ella dos puñaladitas.

Cebó mal reprimidos o lenguas sueltas, que eso no lo hemos averiguado, escitaron el coraje; verdaderamente temible, de está arrogante lavandera.

Para los resfriados antiguos y rebeldes y todas las enfermedades del pecho y garganta, usar el ELIXIR REBING.

Véndese, farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13, Granada.

La Cámara Agrícola Matritense está haciendo una estadística de todas las asociaciones agrarias que hay en España para invitarlas a la Asamblea general que se celebrará en Madrid a fines de Mayo, con objeto de estudiar la crisis que afecta a los cereales, vinos y aceites, y acordar lo mas conveniente para conjurarla.

Las expresadas corporaciones pueden dirigirse a la secretaria de la Cámara Matritense, Campoamor, 12, para que les remita los documentos relacionados con la Asamblea.

Ha dicho un periódico político que muy pronto sonará el toque de gloria para los republicanos.

El toque de gloria debe sonar no para los republicanos, sino para el país, mediante grandes y positivos beneficios, grandes y provechosas mejoras.

De otro modo no se conseguiría nada, mas que el cambio de personas en el usufructo y disfrute del presupuesto.

Es menester que en España, tratase de republicanos o de monárquicos, acabe el abuso y la torpeza de hacer política de partido.

Porque esto viene haciéndose con unos y con otros, ha llegado a España al grado de postración en que la vemos.

Política nacional, que mejore la situación del país; es lo que hace falta.

Eso de hacer política para los amigos, que es lo que en España acostumbran a hacer los partidos de todas clases, llámense como quiera, es un mal muy grave y debiera concluir.

No hay autoridad médica que no elege grandemente este preparado, y que deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones).

EL DR. MARCIAL TABOADA, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.

CERTIFICA: Que ha empleado con éxito los *Salicilatos de Bismuto y Cerio*, por el Sr. Viñas Pérez, Farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gástrico y intestinal, caracterizadas por *perturbaciones digestivas de naturaleza catarral, dispépticas y diarreicas*, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómeno de la dentición y del destete prematuro.—Madrid 12 de Octubre de 1883.—M. Taboada.

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Nombramiento.

Madrid 1 (8'40 n.)

Por el ministro de Marina ha sido nombrado segundo jefe comandante general del arsenal de El Ferrol (Coruña), el ilustre marino D. Jacobo Macmahón.

Este señor saldrá inmediatamente a tomar posesión de su cargo.

En El Ferrol, donde cuenta con muchas amistades y simpatías, se le prepara un cariñoso recibimiento.—Guerra.

Contra un tren.

Tiroteo en Matanzas.—Las bajas.

Madrid 1 (8'40 n.)

Los rebeldes vuelven a atacar los ferrocarriles, haciéndoles descarrilar, o maltratando y robando a los viajeros.

Han tenido que ser redobladas las escoltas de aquéllos, llevándolas en wagones blindados.

Un tren que salió de Matanzas, con pequeña escolta de la guardia civil, encontró a una partida que se disponía a levantar los rails.

Los guardias rompieron el fuego y bajando del coche, atacaron y lograron ahuyentar al enemigo.

Resultaron dos guardias civiles heridos.—Guerra.

Crímenes de los rebeldes.

Madrid 1 (8'40 n.)

Los insurrectos continúan incendiando y asesinando. Llevan su desenfreno hasta el punto de cometer mil repugnantes salvajadas, y maltratan horriblemente a las mujeres y niños que encuentran en los ingenios.

Una partida cogió a seis campesinos y los ahorcó, colgándolos de los árboles.

Después los despedazaron a machetazos.

La noticia de estos horribles crímenes ha indignado a los habaneros, que piden ejemplar castigo. Los periódicos de la Habana piden que se fusile sin piedad a los asesinos que caigan prisioneros.—Guerra.

Operaciones contra Maceo.

Batida al enemigo.—Botín y prisioneros.

Madrid 1 (8'40 n.)

Siguen las columnas combinadas en Pinar del Río, persiguiendo activamente a Maceo.

Las columnas de los generales Linares y Suarez Inclán, al practicar un reconocimiento, encontraron a una partida de las mandadas por Maceo.

Nuestras tropas atacaron bizarramente, dispersando al enemigo a los pocos minutos. Hizose entonces un movimiento envolvente para copar a un fuerte grupo que conducía en caballerías viveres y municiones.

Los rebeldes las abandonaron y huyeron, quedando en poder de los españoles cuatro prisioneros, armas, municiones y viveres.

Los mambises retiraron sus numerosas bajas.—Guerra.

Maceo perseguido.

Madrid 1 (8'40 n.)

Después de la acción antes telegrafada, las columnas de los generales Linares y Suarez Inclán caminaron a marchas forzadas, buscando nuevamente al enemigo.

Este, según confidencias que recibieron, se encontraba junto al pueblo de Caimito, con el cabecilla Maceo, adonde se dirigieron las columnas.

Las fuerzas de Maceo están desalentadísimas, y muy faltas de municiones, habiéndose dividido en numerosos grupos, haciéndose difícil saber con cual de ellos va el general mulato.

El general Linares confía en encontrarlo y lo busca con verdadero empeño.—Guerra.

Toma de un campamento.

Madrid 1 (8'40 n.)

Los rebeldes tomaron un campamento de nuestras tropas, en Cacara jicara, al Sur de Bahía Honda (Pinar del Río), que estaba defendido por escaso número de soldados.

Los insurrectos abandonaron el campamento después de apoderarse de los efectos que en él encontraron.

En persecución de aquéllos ha salido una columna.—Guerra.

Sobre la nueva expedición.

Madrid 1 (8'40 n.)

El gobierno ha negado que se trate de enviar a Cuba un cuerpo de ejército de cuarenta mil hombres.

Dícese en los círculos militares que el ministro de la Guerra, en previsión de que se apruebe en el Senado de Washington el dictamen relativo a la beligerancia, y apercebido para cualquier eventualidad, trabaja activamente en la movilización de un considerable cuerpo de ejército; y que esto ha dado lugar al rumor inexacto de que se enviarán a Cuba los citados 40,000 hombres.—Guerra.

Los enemigos de España.

Otro Estado filibustero.—Mensaje a los insurrectos.—Excitación.

Madrid 1 (8'40 n.)

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de América, que entrañan mucha gravedad.

La Convención del Estado de New Hampshire, al norte de Nuev York (Estados Unidos) ha celebrado sesión, pronunciando discursos ofensivos contra España.

En medio de ruidosas aclamaciones y mueras a los españoles, se votó un mensaje de simpatía a los insurrectos cubanos, ofreciéndoles apoyo y protección.

Esta alarmante noticia ha preocupado al gobierno, que se muestra reservadísimo, aunque niega que el acuerdo de la Convención de New Hampshire tenga la menor importancia.—Guerra.

A freir buñuelos.

Proposiciones.—Rebeldes que piden.

Contestación española.

Madrid 1 (9 n.)

El secretario del cabecilla Lacret, que por haberse acogido a indulto se encuentra en la Habana, solicitó una conferencia con el general Weyler, diciendo que le haría importantes revelaciones.

Llegado a presencia del general en jefe, el susodicho secretario le dijo que tenía autorización del cabecilla Lacret para pactar la presentación de éste y su partida, mediante ciertas condiciones.

Créese que el secretario de Lacret pidió a Weyler una cantidad respetable, añadiendo que este era el mejor procedimiento, pues de otro modo, el triunfo sería de los insurrectos.

El general se levantó airado y echó al citado secretario con cajas destempladas, diciéndole que se fuera si no quería ser encerrado inmediatamente, y que los rebeldes deben presentarse sin pedir condiciones, pues de lo contrario los castigará y sujetará con todo el rigor de las armas.

La actitud de general Weyler es muy comentada y aplaudida en la Habana, donde hay curiosidad por saber qué resolución adoptará el cabecilla Lacret, así que se entere del resultado de sus gestiones.—Guerra.

Muerte de Máximo Gómez?

Rumores.—En los centros oficiales.

Insistencia.—Sensación.

Madrid 1 (9 n.)

Están siendo objeto de multitud de comentarios en círculos y cafés de esta Corte una noticia de Cuba, que reviste extraordinaria importancia.

En la Habana circula con gran insistencia y con visos de certeza el rumor de que el titulado generalísimo

mo Máximo Gómez ha fallecido, a consecuencia de una hemotisis, en el ingenio del Socorro, donde dice-se que se había refugiado, porque no tenía vigor para seguir la vida activa de la campaña.

El general Weyler ha ordenado que se abra una información para averiguar lo que pudiera haber de cierto en esos rumores.

Da mucha verosimilitud a la noticia de la muerte de Máximo Gómez, el hecho de saberse con certeza que estaba muy enfermo y hacer cerca de un mes que se ignora su paradero, pareciendo también que el desaliato de los rebeldes obedeció a la ausencia del jefe.

A pesar de esto, muchas personas se resisten a dar crédito al rumor, fundándose en que llegó a creerse el de la muerte de Maceo, y luego fué plenamente desmentido.

Nada saben respecto a este asunto en los centros oficiales.

Nuevos cablegramas particulares acabados de llegar, insisten en que es ciertísima la noticia de la muerte del «generalísimo».

Aunque el público pone en duda que aquella sea cierta, nótese que ha producido alegría extraordinaria y sensación profunda, por lo que pudiera influir para el término de la campaña.

Los reporters y corresponsales asedian a los ministros y a la estación telegráfica, esperando nuevos cablegramas para darlos a la publicidad al momento, si afortunadamente se recibiera la confirmación de la noticia.—Guerra.

Desde Almería.

Llegada de D. Ibo Bosch.—Recibimiento.

Manifestación de simpatía.—Comisiones.—Entusiasmo.

Almería 1 (8 n.)

Esta tarde ha llegado en el ferrocarril el Sr. D. Ibo Bosch y Puig, candidato a diputado a Cortes por esta circunscripción, y concesionario del ferrocarril de Linares a Almería.

Con el llegaron las comisiones que habían salido en tren especial para recibirlo en Fiñana, último pueblo de esta provincia, y representación de todos los pueblos por donde pasa la citada línea.

En la estación esperaban unas dos mil personas, de todas las clases sociales, que lo acompañaron desde la estación hasta la entrada en la capital, vitoreándolo con entusiasmo.

El Sr. Bosch subió a un lujoso carruaje de cuatro caballos, propiedad del acaudalado banquero y jefe de los conservadores de esta provincia, D. José González Canet.

Se unían más de doscientos carruajes y numerosísimo público, que lo cesó en sus aclamaciones hasta que el distinguido viajero llegó al Gran Hotel Tortosa, de don Apolonio Romero, situado en el paseo del Príncipe.

El comercio cerró sus tiendas en señal de fiesta, y el público aplaudía y vitoreaba, hasta que el señor Bosch salió a uno de los balcones del Hotel.

El entusiasmo excede a toda ponderación, y el recibimiento ha sido, no solo cariñoso y franco, sino entusiasta y verdaderamente indescriptible.

Almería funda en el Sr. Bosch la esperanza de que en breve quedará ultimada la construcción de la línea férrea de Linares a Almería, que tantos beneficios ha de reportar también a la provincia de Granada.

Con el Sr. Bosch ha venido el célebre caricaturista Luque, hijo de Almería.—Claudio.

ÚLTIMA HORA.

(Por telegrama.)

Contra los filibusteros.

El «Comodore».—El «Bemuda»

Madrid 2 (1'45 m.)

Nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, ha entregado al fiscal de los Estados Unidos varios documentos, justificativos de que el vapor «Comodore» hizo una expedición a Cuba y entrego

armas y municiones a los insurrectos.

En el puesto Cabello, de la República de Honduras, ha sido detenido el vapor «Bermuda» tan conocido por sus frecuentes expediciones a Cuba.

Créese que los tripulantes de uno y otro barco serán procesados, merced a las gestiones del Sr. Dupuy de Lome.—Guerra.

Las elecciones próximas.

Los alcaldes suspensos.—Los notarios.

Madrid 2 (1'45 m.)

Ha celebrado sesión la junta central del censo, acordando que se posesionen inmediatamente de sus cargos todos los alcaldes suspensos excepto aquellos que se encontraren comprendidos en el caso de procesamiento firme.

Ha acordado también que los notarios puedan ejercer en cualquier punto de las respectivas demarcaciones, durante las elecciones próximas.—Guerra.

Noticias de la guerra.

Despacho oficial.—Encuentros.—Cabe-cilla muerta.

Madrid 2 (1'45 m.)

Un estenso despacho oficial del general Weyler confirma las noticias ya conocidas de encuentros sostenidos por el batallón de Wad-Rás y columna Bernal.

La guerrilla Arroyo tuvo un encuentro en Mántua (Pinar del Rio) con la partida del cabecilla Crescencio Naranjo.

Los rebeldes fueron derrotados y dejaron algunos muertos en el campo. Entre éstos se identificó el del citado cabecilla.—Guerra.

Un combate.

Un convoy.—Torpedos.—Bajas y botín.

Madrid 2 (1'45 m.)

La columna del teniente coronel Ruiz conducía un convoy a Jiguani (Santiago de Cuba), siendo atacada por la partida del cabecilla Rabi, quien había colocado torpedos en el camino, que al estallar, no produjeron desgracias.

La columna rechazó a los rebeldes, matando a seis, y apoderándose de gran cantidad de caballos y municiones.—Guerra.

Más de la guerra.

Un despacho oficial.—Un combate.

Madrid 2 (1'45 m.)

Otro cablegrama del general Weyler confirma que los insurrectos continúan cometiendo horribos crímenes en la provincia de la Habana, y que aquéllos ahorcaron a seis campesinos.

La columna del coronel Villa batió a una partida, haciéndoles huir y cogiéndoles ocho prisioneros.—Guerra.

A favor de un catedrático

Madrid 2 (2'15 m.)

«La Correspondencia de España» excita al ministro de Fomento, señor Linares Rivas, para que resuelva el expediente contra el catedrático de Historia de España, en el Instituto de Granada, Sr. Arenas, conforme a lo que acordó el Consejo de Instrucción pública, reintegrándole en su cátedra.—Guerra.

Los enemigos de España.

Los senadoras yankees.—Barcos a Cuba.—El debate.

Madrid 2 (2'15 m.)

En el Senado de Washington ha presentado Mr. Ball una proposición, pidiendo el envío de fuerzas navales a Cuba, a fin de evitar—dijo dicho senador—las atrocidades que los españoles están cometiendo en la Isla, y para proteger a los súbditos norteamericanos.

El debate quedó suspendido, pero créese que lo reanudarán hoy los senadores enemigos de España.

Esta noticia ha producido extraordinaria sensación, creyéndose que si la proposición se aprueba, estallará la guerra entre España y los Estados Unidos.—Guerra.

Boletín Religioso.

Día 2.—Jueves Santo.—En la Catedral a las ocho y media, los Oficios y la consagración de los Santos Oleos.—Los Oficios en el Angel Custodio, a las ocho. En la Capilla Real, la Encarnación, San Juan de Dios, las Carmelitas, a las nueve. En San Pedro, Santa Paula, San Bernardo, Santa Isabel, Hospitalicos a las nueve. En la Piedad, Comendadoras, Zafra, Sancti Spiritus, Santa Catalina, Capuchinas y en Gracia a las diez; en San Matías, San Cecilio, San Ildefonso, el Salvador, Santa Ana, el Refugio, Santa Escolástica, la Magdalena, San Justo y San Cecilio, a las once; en las Angustias a las doce. El lavatorio a las tres y media en la Catedral, y predica el señor magistral; en San Justo D. Manuel Suarez Cara; en los Escolapios, la Capilla Real, Carmelitas, y los Angeles, a las cuatro se cantan las tinieblas. En la Catedral a las seis, y a las ocho el Miserere del maestro D. Vicente Palacios, y después en la iglesia de las Angustias. El sermón de Pasión predicará el señor canónigo Lectoral en el Sagrario. En la iglesia de San Cecilio y San Andrés, D. José Bueno Pardo; en las Angustias, D. Joaquín Reyes; en Santa Paula, don Germán Aledo; en los Escolapios, el P. Isidro González; en la Piedad, don Ramón Pérez; en San Justo, D. José María Varela; en San Matías, el P. Jiménez Campaña; en las Carmelitas Caizadas, D. José Alonso; en las Descalzas, D. Miguel López Ortega; en Santa Escolástica, D. Fernando Ayuso; en San Pedro y San José, los señores párrocos; en la Magdalena el P. Alcalá, jesuita; en Santa Ana, D. Salvador Branchat; en Santa Catalina, D. Manuel Vergara; en Nuestra Señora de los Angeles el señor capellán; en el Angel Custodio, un P. jesuita.—El sermón de Pasión en la Catedral, predica el señor arcipreste, y en San Ildefonso el señor cura de la misma, el Viernes Santo, a las seis de la mañana.

Día 3.—Viernes Santo.—Los Oficios. En Nuestra Señora de los Angeles, a las seis; Hospitalicos, el Angel Custodio, Santa Ana, San Juan de Dios, Beaterio del Santísimo y de Sauto, Domingo; a las ocho y media en la Real Capilla y la Catedral a las nueve; en Sancti Spiritus, San Bernardo, Zafra, Santa Inés y San Pedro, a las nueve y media; en Santa Ana, a las ocho; en Santa Escolástica a las siete y media; en el Salvador y San Ildefonso, a las ocho; en San Justo a las nueve y media; en las Capuchinas, a las diez; en San Andrés, San Cecilio, San Matías y la Magdalena, a las once; en las Angustias, a las doce.

Hay sermón de Siete Palabras en San Juan de Dios y en Santa Escolástica; en ésta predica el P. José Vinuesa, jesuita; en Nuestra Señora de los Angeles, el señor capellán.

En la Catedral, a las tres y media, se cantan las Tinieblas.

El sermón de Soledad en Santa Ana, después del Entierro de Cristo; en Santa Paula predica D. Germán Aledo; en los Escolapios, el P. Manuel Jiménez; en San Justo, D. José Vilanova; en San Andrés, D. Cristóbal Luque; en Santa Escolástica, el P. Jiménez Campaña; en Santa Catalina, D. Manuel Vergara; en la Magdalena, D. Gaspar Carrasco, y en San José el señor cura de la misma.

LAS MESAS PETITORIAS

En ningunos días del año, como en estos de la tregua de Dios, brilla en las almas, cual faro de amor sin segundo, la luz de la Caridad. Esta mueve a las más distinguidas damas a ocupar las mesas, a la entrada de los templos, para recoger los ábolos de los buenos cristianos, y destinarlos después al socorro de los pobres tan amados por nuestro Señor Jesucristo, que nos manda tengamos de ellos piedad y acudamos en su auxilio.

Si en nombre del divino Redentor llaman a nuestros corazones hermosos y aristocráticos señoras, pidiéndoles algunas monedas para fines benéficos, nadie será invencible a tales instancias poderosas y simpáticas por la idea que las informa, por su humanitaria significación, y por las personas radiantes de bondad, hermosura y nobleza que las hacen, dando primero el ejemplo de su caridad.

JUNTA DE DAMAS DE HONOR Y MÉRITO y convidadas.

Horas en que han de ocupar las mesas y templos asignados a cada una para la cuestión que se ha de hacer hoy, Jueves Santo, a favor de los niños expósitos.

Santa Iglesia Catedral.

De doce a dos, señoras de Fernández Liencres, viuda de Victoria; Martínez de Tegeiro, Sanz de Díaz Rogés y Romero de las Heras; de dos a cua-

tro, señoras viuda de Góngora, de la Cruz de Torrens, Marquesa de Torre Isabel y Guillén de Santos; de cuatro a seis, señoras Moreno de Vivar, señorita de Rubio Pérez, González de la Cámara de Rodríguez Acosta y Contreras viuda de Calvache; de seis a ocho, señoras García Valenzuela de Damas, García viuda de Gallardo é hijas, Márquez de Montoro y Soriano de Echevarría.

Iglesia del Sagrario.

De doce a dos, señoras Carrasco de Mateos, Dávila de Fernández Liencres, Méndez de Figares y Fernández de López; de dos a cuatro, señoras Chacón de Vargas, Campos de Carvajal, Fisca de Gutiérrez, Rodríguez Bolívar de Gómez Tortosa y Talavera de Casellas; de cuatro a seis, señoras Condesa de las Infantas, Méndez de Jiménez de la Serna, Bravo de Azcarza y Sandoval de Gamir Colón; de seis a ocho, señoras Garvayo de López Ruiz, Burgos viuda de Ruiz de Almodóvar, Arteaga de Echevarría y Béjar de Cruz.

Iglesia de San Justo.

De doce a dos, señoras Arjona de Campos, Villarreal de Rojas, Godoy de Barreda, Torreblanca de Casado y Márquez de Méndez Vellido; de dos a cuatro, señoras Pérez de Hita de Burgos; Márquez de Valverde, Condesa viuda de Santa Ana, Díaz de Villalva, Rosales de Medina Fantoni y Ruiz de Almodóvar de Palencia; de cuatro a seis, señoras Marquesa de Torrealta, doña Adela Fresnell, Mendo viuda de Sánchez Yago, Tuset de Sánchez Mendo y López Torrens de Zárate; de seis a ocho, señoras Damas de la Chica, Jiménez de Hurtado, la Chica de Montealegre, viuda de Saizpardo y Rodríguez Acosta de Damas.

Santa María Magdalena.

De doce a dos, señoras de Tripaldi de Herrera, Carrasco viuda de Sagredo, Ortuño de Campos, Barroeta de Sagredo y Marquesa de Diezma.

De dos a cuatro, señoras Chacón de Benavides, Benavides de Nestares, Sánchez viuda de Riquelme y Zayas de García Valenzuela.

De cuatro a seis, señoras Herrera viuda de Tripaldi, Valverde de Pedrinaci y señoritas de Marín Vázquez.

De seis a ocho, señoras Blake de Villarreal, Carrea, de Córdón, Rojas de Palacios, señoritas de Santaló y Gallardo de Villalobos.

Mira. Sra. de las Angustias.

De doce a dos, señoras Blanes de Villarreal, López de Gómez Villafranca, Calvache de Zallas y Muller de Montijano; de dos a cuatro, señoras Jiménez Gavarre de Zamora, Martínez de García Villatoro, señorita de Mirasol y Marín de Fernández de Córdoba; de cuatro a seis, señoras Toledo de Ruiz de Tejada, Espadas de Fernández Espadas, Pedrinaci de Aguilera y Chavarré de Sánchez Gallardo; de seis a ocho, señoras de la Rosa de Megías, Melero de Nestares, García del Campo de Mirasol, Herrera de Fernández Mir y doña Matilde Pineda.

Iglesia de Santa Ana.

De doce a dos, señoras Condesa viuda de Miravalle, Roda de Martínez y señoritas Dolores y Ana Mira; de dos a cuatro, señoras Montijano viuda de Reillo, Dolores de la Cuadra y Flache de Castillo Lechaga; de cuatro a seis, señoras Beranger de la Puente, Cárdenas viuda de Almagro y Gómez Tortosa de González; de seis a ocho, señoras Vivar de Moscoso, Martínez de Rodríguez Bolívar y García Goyena de Morales.

Iglesia de San Matías.

De doce a seis, señoras Villena viuda de Jua-rez, López viuda de Rodríguez Bolívar y Pacheco de Montoro; de dos a cuatro, señoras Mora de M. de Villena, Fernández Espadas de Orbe y Hernández de Montes; de cuatro a seis, señoras Vizcondesa de Casa Figueras, Eguilas de Guerrero, Soriano de Segura y Minagorre de Gallego; de seis a ocho, señoras marquesa de la Constancia, Delgado de Herrera y Cruz de Gómez Ruiz.

Hermanitas de los Pobres.

A las mesas que en los templos que se citan colocarán las Hermanitas de los Pobres para la cuestión a favor del asilo de ancianos y de San José, asistirán las señoras que se expresan a continuación a las horas que se señala.

Santa Iglesia Catedral.

A las doce, doña Isabel Contreras y doña Modesta Gil de Dueñas; a las doce y media, doña Dolores Ramirez; a la una, doña Carmen Moya de Olaya; a la una y media, doña Clotilde Aguilera de Lecea; a las dos, señoritas hijas del señor Presidente de la Audiencia; a las dos y media, doña Emilia Almonera de Tapia y doña Josefa Calderón de Alvarez; a las tres, doña Concepción Echevarría de García; a las tres y media, doña Carmen de Belaz é hija; a las cuatro, doña Carmen Rodríguez Bolívar de Gómez Tortosa; a las cuatro y media, doña Angustias Fuente de Iniesta; a las cinco, doña Otilia Chacón; a las cinco y media, doña Dolores González Acosta y señoras de Bocanegra; a las seis, señora de Guixé; a las seis y media, señora doña Dolores Fernández; a las siete, doña Angeles Marín; a las siete y media, señora de Torres é hijas.

Iglesia del Sagrario.

A las doce, doña Teresa Gil de Tejada; a las doce y media, doña Concepción Vega de Creus y doña Teresa de Montes; a la una, doña Emilia de Bobadilla é hijas; a la una y media, doña Amalia Campaña de Moreno; a las dos, doña Paz Villalobos de Olmedo; a las dos y media, doña Francisca Escolar de Esponera; a las tres, doña Dolores Camacho de la Serna; a las tres y media, doña Carmen y doña Natalia Moreno; a las cuatro, doña Rosario de Prats é hijas; a las cuatro y media, doña Palmira Helguero; a las cinco, doña Asunción Espinosa; a las cinco y media, señora de Cañadas é hijas; a las seis, doña Angelina Moreno; a las seis y media, doña Concepción Campaña é hijas; a las siete, doña Petra Atienza; a las ocho, doña Concepción Gil de Tejada.

Iglesia de San Justo y Pastor.

A las doce, señoritas de Castillejo, señora Condesa de Santa Ana, doña Angustias Méndez de Jiménez, doña Concepción de Méndez y doña Mercedes Castillejo de Márquez; a las doce y media, doña Dolores Martínez; a la una, doña Josefa Sequera; a la una y media, señora de Gutiérrez é hija; a las dos, señora de Godoy; a las dos y media, doña María Basco de Mendista y doña Magdalena Basco; a las tres, doña Julia Godoy de Barreda; a las tres y media, señora de López Ruiz é hijas; a las cuatro, doña Concepción Damas de la Chica; a las cuatro y media, doña Josefa Soler; a las cinco, señora de Santaella é hija; a las cinco y media, doña Manuela Rodríguez de Damas; a las seis, doña Dolores Collantes de Zapata; y a las siete, señoritas Grenier.

Iglesia de la Magdalena.

A las doce, doña Amalia F. Liencres; a las doce y media, doña Mercedes F. Liencres y doña Narcisca Careaga; a la una, señora de Perales; a la una y media, doña Filomena Agrela de Moreno; a las dos, doña Josefa Benavides de Márquez; a las dos y media, señoras de López Castruche; a las tres, señoritas Barrecheguren; a las cuatro, doña Natividad Ordóñez de Iturralde; a las cuatro y media, doña María Chacón; a las cinco, doña Blanca Ordoño; a las cinco y media, doña Eloisa García y doña Rosa García; a las seis, doña Matilde Grisolia é hija; a las seis y media, señora de Tripaldi é hijas; a las siete, doña Teresa Uvis de Calera; y a las ocho, doña Isabel de Monle-ben.

Mira. Sra. de las Angustias.

A las doce, señora viuda de Toledo, señora de Gamir Colón, señora de Mirasol, doña Julia Moreno y doña María Blanes; a las doce y media, doña Isabel y dona Dolores Jordán, y doña Delfina Retortillo de Ruiz de Obregón; a la una, doña Dolores Cadaval de López é hijas; a la una y media, doña Pura Jiménez y Arévalo; a las dos, doña Rosario y doña Matilde Pineda, doña Pilar Castro de Avila y doña Ana Romero; a las dos y media, doña Aurora Riquelme y la señora Marquesa de Dilar; a las tres, doña Manuela Carbonero é hijas; a las tres y media, doña María de Font; a las cuatro, doña Angeles Morales; a las cuatro y media, doña Matilde Delgado de Herrera; a las cinco, señora de Guerrero; a las cinco y media, doña Luisa Villarreal de Blanes; a las seis, doña Dolores Romero de las Heras y doña Angustias Alva; a las seis y media, doña Elisa Montarey; a las siete, señora de Beltrán é hijas.

Iglesia de Santa Ana.

A las doce, señora Condesa de Miravalle; a las doce y media, doña Concepción de Morales; a la una, doña Narcisca Morales de Gómez é hija; a la una y media, doña Teresa Serrano; a las dos, doña Enriqueta Barranco y doña Victorina Antequera; a las dos y media, doña Dolores Cobos de Cienfuegos y doña Tránsito Cobos, viuda de Barrecheguren, y doña Dolores Peña de Cienfuegos; a las tres, doña Tomasa Mateo de Navarro; a las tres y media, doña Elena Contreras de Gómez y doña Pura Gutiérrez de Fernández; a las cuatro, doña Carmen Antelo de Gallardo; a las cuatro y media, doña Carmen Salcedo de Uarte; a las cinco, doña Teresa de Fuensalida de Figueroa; a las cinco y media, doña Teresa Cardenete; a las seis, doña Ambrosia Izquierdo; a las seis y media, doña Josefa Trillo; a las siete, señora de Valverde é hija.

Iglesia de San Matías.

A las doce, doña Victoria Jiménez Echevarría, doña Carmen Méndez de Castello, doña Adoración Cobos de Cendoya y doña Josefa Agrela de Moreno; a las doce y media, doña Trinidad Alvarez; a la una, doña Manuela Santamarina; a la una y media, doña Carmen Mora de Villena y doña Amparo de Villena; a las dos, señora Marquesa de la Constancia; a las tres, doña Ramona Eguilaz de Guerrero y señora Condesa de Torre-Isabel; a las tres y media, doña María Jiménez de Martín; a las cuatro, señora Vizcondesa de Casa-Figueras; a las cuatro y media, doña Araceli Alonso Ibáñez; a las cinco, doña Emilia Blanes y doña Concepción López Rogés de Milla; a las cinco y media, señora del general Castella; a las seis y media, doña Rosa Sánchez de Aguilera; a las siete, doña Concepción Atienza de Salcedo; a las ocho, doña Rafaela de Uceda.

Iglesia de San Pedro.

A las doce, doña Luisa Martínez de Bolívar, doña Paulina Cruzart de Eguilaz, doña Francisca Santos Donaire, doña Asunción Arteaga, doña Celestina Echevarría, doña Carmen Arteaga y doña Encarnación Fernández; a las doce y media, doña Dolores Guardiola Medina, doña Pilar Herrera y doña Carmen Ferrandi; a la una, doña Eloisa Millán; a la una y media, doña Josefa Rodríguez de Usara; a las dos, doña Antonia Fernández Liencres é hijas y doña María y doña Concepción Castilla; a las dos y media, señoras de Alcántara; a las tres, doña Gumersinda Garrido de Reyes é hijas; a las tres y media, doña Catalina Martínez Moreno; a las cuatro, doña Mercedes Campos de los Reyes; a las cinco, doña Benita Fernández, doña Severiana Sánchez Bachiller y doña Matilde Pérez; a las cinco y media, doña Carmen Angulo; a las seis, señoritas de Mansilla; a las seis y media, doña Trinidad Morón de Alonso y doña Carmen Montilla de la Cámara; a las siete, doña Rosario Spinola; a las ocho, doña Dolores Creus.

Capilla del Asilo.

A las doce, doña Matilde López, y doña Josefa Rodríguez; a la una, doña Teresa Demeijer; a la una y media, señoritas de Agrela; a las dos, señora del Gobernador civil; a las dos y media, doña Matilde Gómez; a las tres, doña Josefa Orejón de Miranda; a las tres y media, doña Carolina del Campo; a las cuatro, doña Juana Alortiguez de Sancristóbal; a las cuatro y media, doña Matilde de Caro é hijas; a las cinco, doña Mercedes Valladares, señoritas doña Concepción y doña Angustias Ramos; a las seis, doña Luisa Mir y doña María Casado.

Cultos para hoy y mañana en las iglesias de esta ciudad.

Santa Iglesia Catedral.

Jueves Santo.—A las ocho de la mañana, Divinos Oficios, que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo y solemne consagración de los Santos Oleos.

A las tres, sermón de «Mandato» y Lavatorio a doce pobres, que lo verificará el señor Arzobispo. El sermón lo dirá el señor doctor don Antonio Antón Peral.

A las cinco de la tarde «Tinieblas», y a las ocho se cantará el «Miserere» grande del maestro Palacios a toda orquesta.

Viernes Santo.—Sermón de Pasión a las seis de la mañana, siendo orador el señor doctor don Emilio de la Rosa, Arcipreste de la Santa Iglesia.

A las nueve Divinos Oficios. Se canta la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, procesión y adoración de la Santa Cruz.

Capilla Real.

Jueves Santo.—Divinos Oficios a las diez de la mañana.

Viernes Santo.—Oficios Divinos, Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y adoración de la Santa Cruz, a las nueve de la mañana.

Parroquia del Sacramento.

Son mayordomos los señores don Fernando Contreras y Pérez de Herrasti y don Luis An rada. Los Divinos Oficios son el Jueves y Viernes Santo, á las once de sus mañanas. El Jueves Santo, á las oraciones, sermón de Pasión.

Parroquia de San Juan y Pastor.

Son mayordomos los señores don Antonio Jesús Vargas, don Manuel Lacalle, don Fernando Medina Fantoni, don Diego Romera Ecija, don Nicolás Pontes y don Diego Romera y Aumento. Jueves Santo.—A las once de la mañana, los Divinos Oficios, en los que se dará la Sagrada Comunión á los Hermanos.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar el sermón de «Mandato», siendo orador el presbítero don Manuel Suárez Cara.

A las seis y media de la tarde se dará principio á las Tinieblas; al terminárselas se predicará el sermón de Pasión por el R. P. José María Valera, y concluido se cantará un d. voto y se omne «Miserere», bajo la dirección del maestro don Enrique Valladar.

Viernes Santo.—Divinos Oficios á las nueve y media. Por la noche á las siete, la Corona Dolorosa, cantándose los Dolores de la Virgen; seguidamente el sermón de Soledad, siendo orador el señor doctor don José Villanova Fernández, Canónigo del Sacro Monte, concluyéndose con un devoto y solemne «Stabat Mater», con acompañamiento de orquesta, bajo la dirección del expresado señor maestro don Enrique Vallada.

Iglesia Imperial de Apóstol San Matías.

Son mayordomos los señores don Agustín Martín Vázquez y don Abelardo Martínez Contreras.

Jueves Santo.—Oficios á las once de la mañana. A las ocho de la noche sermón de Pasión que predicará el R. P. Jiménez Campaña.

Viernes Santo.—Divinos Oficios á las once, se canta la Pasión y se adora la Santa Cruz. A las ocho de la noche se rezará la Corona Dolorosa y después sermón de Soledad que dirá el Dr. D. Germán Alado.

Parroquia de San Cecilio.

Jueves Santo.—Oficios á las once de la mañana. Hay sermón de Pasión á las siete y media, que predicará don José Bueno Pardo.

Viernes Santo.—Divinos Oficios á las once de la mañana, se canta la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, adoración de la Santa Cruz y después procesión.

Parroquia de San Gil.

Son mayordomos la señora doña María de la Concepción Uceda de García y el Excmo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol.

Jueves Santo.—A las diez y media de la mañana se cantará la misa solemne. Por la noche, á las ocho, predicará el Sermón de Pasión el señor doctor D. Salvador Branchat y Vimo-Prada, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Viernes Santo.—A las ocho y media de la mañana se harán los Oficios. Por la tarde saldrá la procesión del Santo Entierro. Por la noche, después de terminada dicha procesión, se cantarán los Dolores de María Santísima, y seguirá el sermón de Soledad, que predicará el R. P. Rufino Aranzulía, S. I.

Iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Son mayordomos don Cándido Campos y Núñez de Castro y don Ricardo Vilchez.

Jueves Santo.—Divinos Oficios á las once de la mañana. A las ocho de la noche sermón de Pasión, á cargo de un P. Jesuita.

Viernes Santo.—A las once de la mañana, Oficios, Pasión y procesión, y á las siete de la noche sermón de Soledad que predicará don Gaspar Carrasco.

Iglesia parroquial de Nuestro Salvador.

Jueves Santo.—Oficios y procesión claustral á las once de la mañana; á las siete de la noche sermón de Pasión que predicará un canónigo del Sacro Monte.

Viernes Santo.—Oficios á las diez de la mañana y se canta la Pasión.

Parroquia de San Ildefonso.

Jueves Santo.—A las once de la mañana Oficios.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana, sermón de Pasión que dirá el señor Cura. A las ocho de la mañana oficios y adoración de la Santa Cruz.

Parroquia de San Andrés.

Jueves Santo.—Divinos oficios á las once de la mañana. A las ocho de la noche sermón de Pasión, que dirá el señor don José Bueno Pardo.

Viernes Santo.—Divinos Oficios á las diez de la mañana. A las nueve de la noche habrá sermón de Soledad, que dirá don Cristóbal Luque, capellán Real.

Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.

Son Mayordomos el Excmo. Sr. D. Juan Creus y don Luis Zarate y Segura.

Jueves Santo.—Oficios á las doce de la mañana, y á las ocho de la noche sermón de Pasión, que dirá el doctor don Joaquín de los Reyes, catedrático del Instituto, y después se cantará por la capilla de música de la Catedral el «Miserere» del maestro Palacios.

Viernes Santo.—Divinos Oficios á las doce de la mañana, y después adoración de la Santa Cruz y procesión claustral.

Iglesia de Santa Eusebia.

Son Mayordomos el señor doctor don Benito Casermeiro y la Real Hermandad del Santísimo Sacramento.

Jueves Santo.—A las doce Divinos Oficios; á las ocho de la noche sermón de Pasión, que predicará el doctor don Fernando Sánchez Ayuso.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana Divinos Oficios y adoración de Santa Cruz. A las doce las Siete Palabras, que predicará el R. P. Vinuesa, á las cuales asistirá el sexteto de don Carlos Romero, acompañándole al piano don Bernabé Ruiz Vela, beneficiado de esta referida Metropolitana; y á las ocho de la noche el sermón de Soledad, que pronunciará el R. P. Jiménez Campaña.

Iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo.

Son Mayordomos don Miguel Rodríguez Acosta de Palacios y don José Sánchez de Molina.

Jueves Santo.—Oficios á las diez de la mañana. A las ocho de la noche sermón de Pasión, á cargo del licenciado D. Francisco Granados.

Viernes Santo.—Oficios á las nueve y media y después procesión.

Parroquia de San José.

Jueves Santo.—A las once de la mañana Oficios. A las ocho de la noche sermón de Pasión que dirá el doctor don Juan Sedeño.

Viernes Santo.—A las siete y media Oficios. A las ocho de la noche sermón de Soledad á cargo del señor Cura propio.

Abadía del Sacro Monte.

Jueves Santo.—A la misma hora Divinos Oficios y procesión claustral. A las tres de la tarde se verificará el Lavatorio y dirá el sermón el doctor don Cristóbal González Fernández, canónigo del Sacro Monte.

Viernes Santo.—Divinos Oficios, se canta la Pasión y se adora la Santa Cruz por los señores canónigos y después procesión solemne á las nueve de la mañana.

Iglesia Filial del Fargue.

Jueves Santo.—Divinos Oficios y procesión á las once de la mañana. A las seis Tinieblas, después sermón de Pasión que predicará el presbítero don Enrique Cantero.

Viernes Santo.—Divinos Oficios á las ocho de la mañana, se cantará la Pasión y habrá procesión. A las siete de la noche sermón de Soledad que dirá don Enrique Cantero.

Iglesia de Nuestra Señora de Gracia.—(Seminario).

Jueves Santo.—Divinos Oficios á las nueve de la mañana y procesión claustral.

Viernes Santo.—A las ocho y media Divinos Oficios. A las cinco y media de la tarde quinario á las cinco llagas de Ntro. Señor Jesucristo y después sermón de Soledad.

Capilla del Hospital militar.

Jueves Santo.—A las diez de la mañana Divinos Oficios, con asistencia de los señores jefes del Hospital.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana Divinos Oficios, adoración de la Cruz y procesión.

Iglesia del Anzel Custodio.

Jueves Santo.—A las ocho de la mañana Divinos Oficios, y asiste la capilla de música de la Catedral. A las siete de la noche sermón de Pasión.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana Oficios, se canta la Pasión y después adoración de la Santa Cruz.

Iglesia de San Miguel el alto.

Los Divinos Oficios se verificarán el Jueves y Viernes Santo á las siete de la mañana.

Iglesia de R. P. Escalapios.

Jueves Santo.—Divinos Oficios á las nueve y media de la mañana. A las tres de la tarde Lavatorio con sermón de Mandato que dirá el reverendo padre Manuel Jiménez. Tinieblas á las seis de la tarde, y á continuación sermón de Pasión, que dirá el P. González.

Viernes Santo.—Oficios á las nueve de la mañana. A las ocho de la noche, sermón de Soledad que predicará el R. P. Sarrion.

Oratorio de Calderón.

Jueves Santo.—A las nueve de la mañana, Divinos Oficios. A las ocho de la noche Tinieblas y después Miserere por la capilla de las educandas.

Viernes Santo.—A las nueve de la mañana Divinos Oficios; se canta la Pasión y después procesión.

Centenario del Santísimo.

Jueves Santo.—Divinos Oficios á las siete de la mañana.

Viernes Santo.—Oficios á las seis de la mañana; se canta la Pasión y después procesión.

Santa María Egipcíaca.

Jueves Santo.—A las nueve de la mañana, Divinos Oficios.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana Oficios, se canta la Pasión, se adora la Santa Cruz y después procesión.

Monasterio de San Antón (vulgo Capuchinas).

Jueves Santo.—Divinos Oficios y procesión á las once de la mañana.

Viernes Santo.—Oficios, adoración de la Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y después procesión claustral á las diez de la mañana; asistirá los dos días el Ilmo. Sr. Presidente y Magistrados de la Excmo. Audiencia territorial y provincial.

Comendadora de Santiago.

Jueves Santo.—Divinos Oficios á las diez de la mañana.

Viernes Santo.—Oficios Divinos á las siete de la mañana; se canta la Pasión y se adora la Santa Cruz, y después procesión.

Convento de Carmelitas Descalzas.

Jueves Santo.—A las nueve Divinos Oficios. Habrá sermón de Pasión á las ocho de la noche.

Viernes Santo.—A las ocho y media de la mañana serán los Oficios. A las siete y media de la noche sermón de Soledad, que dirá don Francisco Granados.

Centenario de Santo Domingo.

Jueves Santo.—A las diez de la mañana Divinos Oficios.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana Oficios, Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y adoración de la Santa Cruz y después procesión.

Hermandades de los Pobres.

Son los Oficios Divinos el Jueves y Viernes Santo á las seis de la mañana, para que asistan los pobres ancianos.

Santa Catalina de Sena.

Jueves Santo.—Divinos Oficios á las ocho de la mañana. Sermón de Pasión á las siete de la noche, que predicará don Manuel Jiménez Vergara.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana Oficios. A las siete y media de la noche sermón de Pasión que dirá el Sr. Jiménez Vergara.

Convento de las Tomasas.

Jueves Santo.—Divinos Oficios á las once de la mañana.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana Oficios, Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y procesión. A las siete de la noche sermón de Soledad.

Santa María de la Alhambra.

Jueves Santo.—Divinos Oficios á las doce de la mañana. A las siete de la noche sermón de Pasión, que predicará un R. P. Escalpio.

Viernes Santo.—Oficios á las nueve de la mañana; se canta la Pasión y hay procesión claustral.

Iglesia de San Juan de los Reyes.

Jueves Santo.—Oficios Divinos y misa solemne á las nueve y después procesión.

Viernes Santo.—A las ocho Oficios, se canta la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, adoración de la Santa Cruz y procesión alrededor de la iglesia.

Iglesia de San Juan de los Rios.

Jueves Santo.—Divinos Oficios á las nueve y media de la mañana.

Viernes Santo.—Oficios á las siete y media de la mañana, y á las doce sermón de Siete Palabras.

Carmelitas Calzadas.

(Vulgo Calabaceras).

Jueves Santo.—Divinos Oficios á las nueve de la mañana.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana sermón de Pasión. A las nueve de la mañana Divinos Oficios y adoración de la Santa Cruz.

Convento de Santa Paula.

Jueves Santo.—Divinos Oficios á las diez y media de la mañana. A las siete de la noche sermón de Pasión.

Viernes Santo.—Oficios á las siete de la mañana; se canta la Pasión y se adora la Santa Cruz.

Monasterio de Santa Isabel.

Jueves Santo.—Oficios á las diez de la mañana.

Viernes Santo.—Divinos Oficios á las ocho de la mañana, procesión y adoración de la Santa Cruz.

Iglesia de San Gregorio Religiosas de Sanó Spiritu.

Jueves Santo.—Oficios á las diez de la mañana. Sermón de Pasión á las seis de la tarde; después «Miserere» del maestro Palacios, cantado por las religiosas.

Viernes Santo.—Oficios á las diez de la mañana. A las ocho de la noche Corona Dolorosa y Sermón de Soledad.

Religiosas de San Bernardo.

Los oficios serán el Jueves Santo á las ocho y el Viernes á las seis y media. Habrá sermón de Soledad.

Religiosas de la Piedad.

Los oficios se verificarán el Jueves Santo á las nueve de la mañana, y el Viernes Santo á las ocho. A las siete sermón de Pasión.

Iglesia del Hospital del Refugio.

Jueves Santo.—Divinos Oficios á las diez de la mañana, asistiendo el hermano mayor é individuos de la Hermandad.

Viernes Santo.—Oficios á las diez de la mañana se canta la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, se adora la Santa Cruz y después procesión.

Iglesia del Corpus Christi.

(Vulgo Hospitalicos.)

Jueves Santo.—A las diez de la mañana Divinos Oficios y procesión.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana Divinos Oficios, se canta la Pasión y se adora la Santa Cruz y después procesión.

Convento de la Encarnación.

Jueves Santo.—Oficios, procesión y misa solemne, á las diez de la mañana.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana Oficios, Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, adoración de la Santa Cruz y procesión.

Iglesia de Zafra.

Los Oficios son el Jueves Santo á las ocho de la mañana, sermón de Pasión á las siete de la noche, y el Viernes Santo Oficios á las siete y media de la mañana.

Iglesia de la Concepción.

Divinos Oficios el Jueves Santo á las once de la mañana, y el Viernes Santo á las siete de la misma.

Iglesia de Santa Fe.

Los Divinos Oficios serán el Jueves Santo á las once de la mañana. A las oraciones el sermón de Pasión siendo orador el señor capellán.

El Viernes Santo los Divinos Oficios á las siete y media de la mañana. A las siete de la tarde sermón de Soledad.

Iglesia de la Presentación.

Los Oficios del Jueves Santo á las diez de la mañana. A la oración tinieblas.

El Viernes Santo serán los Divinos Oficios á las siete de la mañana, y se adora la Santa Cruz.

CONSULTA MEDICA

a cargo del

Dr. D. RAFAEL GARCIA DUARTE

(Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer.)

Horas de consulta, de dos á cuatro de la tarde, los días no feriados.

17, S. Matías, 17.

Para los pobres, tarjetas especiales en la farmacia de don José García Duarte, Zacatín, 109.

Obra de caridad: Una familia cristiana decente que ha estado en buena posición y ha venido á la miseria, pide por amor de Dios y por la Virgen santísima de las Angustias, á las personas caritativas les socorran con alguna cosa. Pueden entenderse para las limosnas con el sacerdote D. Luciano Rivas, en la sacristía de las Angustias.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Para IMPRESIONES DE LUJO

TRABAJOS COMERCIALES

RECIBOS TALONARIOS

ESQUELAS MORTUORIAS

TARJETAS DE VISITA

Y PROSPECTOS BARATISIMOS

LA

Imprenta de F. GÓMEZ DE LA CRUZ,

*** RECOGIDAS, 2, GRANADA ***